

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Organización de Empresas	Dirección de Operaciones I	3º	5º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
- M^a del Carmen Haro Domínguez. (Grupo A) Coordinadora - M^a Teresa Ortega Egea (Grupo B) - Matilde Ruiz Arroyo (Grupo C) - M^a Nieves Pérez Aróstegui (Grupo D)		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (Departamento de Organización de Empresas). M^a del Carmen Haro Domínguez: Despacho: B-219, Telef.: 958 24 62 24, Correo electrónico: carmenha@ugr.es M^a Teresa Ortega Egea: Despacho: B-217, Telef.: 958 24 23 52, Correo electrónico: tortega@ugr.es Matilde Ruiz Arroyo: Despacho: B-214, Telef.: 958 24 97 90, Correo electrónico: matilderuiz@ugr.es M^a Nieves Pérez Aróstegui: Despacho: B-214, Telef.: 958 24 97 90, Correo electrónico: mnperez@ugr.es			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		M^a del Carmen Haro Domínguez Consultar en la web del departamento: Web de Organización de Empresas. http://goo.gl/yCksLD		M^a Teresa Ortega Egea Consultar en la web del departamento: Web de Organización de Empresas. http://goo.gl/yCksLD	
		M^a Nieves Pérez Aróstegui Consultar en la web del departamento: Web de Organización de Empresas. http://goo.gl/yCksLD		Matilde Ruiz Arroyo Consultar en la web del departamento: Web de Organización de Empresas. http://goo.gl/yCksLD	



GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Administración y Dirección de Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados Grado en Ingeniería Informática
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
• Principios para la dirección de operaciones de la empresa • Selección y diseño del producto y del proceso • Decisiones de capacidad a largo plazo • Decisiones de localización • Decisiones de Distribución en Planta	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS GENÉRICAS: • CG1 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. • CG4 - Capacidad de trabajo en equipo. • CG2 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio. • CG6 - Capacidad de análisis y síntesis. • CG7 - Capacidad para tomar decisiones. • CG8 - Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial. • CG9 - Capacidad de organización y planificación. • CG10 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes. • CG12 - Capacidad de dirección y liderazgo. • CG14 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados. • CG15 - Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo. • CG19 - Comunicación oral y escrita en castellano. • CG20 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG21 - Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios. • CG24 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. • CG26 - Capacidad crítica y autocrítica. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. • CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. • CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Gestionar y administrar una empresa u organización entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades. Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con
- soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CT3 - Ser capaz de planificar y controlar la gestión global o de las diversas áreas funcionales de la empresa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE22 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada
- CE35 - Tener una visión estratégica de la dirección de empresas.
- CE37 - Ser capaz de dirigir las operaciones y organizar la producción.
- CE39 - Entender lo que son los planes estratégicos en el ámbito de estudio, diseñarlos e implementarlos.
- CE40 - Ser capaz de identificar los parámetros para competir desde la perspectiva de Operaciones.
- CE41 - Conocer el estado del arte de la tecnología e innovación aplicado al ámbito de estudio.
- CE42 - Capacidad para identificar y comprender los principios generales de la Gestión Logística.
- CE43 - Ser capaz de analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones y desarrollar nuevas soluciones de aplicabilidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Entender el papel crítico de la Dirección de Operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa.
- Estudiar casos prácticos, reales y actuales para productos y servicios.
- Facilitar una concepción integral de la estructura y funciones de la empresa.
- Proporcionar los conocimientos y habilidades precisos para la selección y aplicación de las técnicas e instrumentos empresariales más adecuados en el diseño de estrategias y proyectos empresariales.
- Ampliar la concepción integral y global de la empresa, asumiendo una visión estratégica de los objetivos de negocio.
- Proporcionar una serie de herramientas de gestión e información para la resolución de los problemas específicos del área de operaciones y de producción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES

- 1.1. La Dirección de Operaciones en la organización.
- 1.2. Historia de la Dirección de Operaciones.
- 1.3. Nuevas tendencias en la Dirección de Operaciones.
 - 1.3.1. Productividad y Eficiencia.
- 1.4. La estrategia de operaciones.
 - 1.4.1. La misión y la estrategia.
 - 1.4.2. La ventaja competitiva y la Dirección de Operaciones.
 - 1.4.3. Las decisiones estratégicas de operaciones.



Tema 2. DISEÑO DE BIENES Y SERVICIOS

- 2.1. Selección de bienes y servicios.
- 2.2. Ciclo de vida de los productos y servicios.
- 2.3. El diseño y desarrollo de bienes y servicios. Sistema de desarrollo.
- 2.4. Estrategia de diseño y desarrollo de productos y servicios.
 - 2.4.1. Elementos de diseño
 - Nivel de estandarización.
 - Diseño robusto.
 - Diseño modular.
 - Diseños éticos y ecológicos.
 - 2.4.2. Herramientas para el diseño
 - Despliegue de la función de la calidad. Herramienta: LA CASA DE LA CALIDAD.
 - Ingeniería de valor.
 - Análisis de valor.
 - Diseño asistido por ordenador (CAD). Diseño para la fabricación y montaje (ampliación de los programas CAD). Fabricación asistida por ordenador (CAD/CAM).
- 2.5. Documentación para la producción.
- 2.6. Aplicación de los árboles de decisión al diseño de productos y servicios.

Tema 3. ESTRATEGIA DEL PROCESO PRODUCTIVO

- 3.1. Factores condicionantes en el diseño del proceso.
- 3.2. Estrategias de proceso productivo
 - 3.2.1. Enfoque a proceso.
 - 3.2.2. Enfoque repetitivo.
 - 3.2.3. Enfoque de producto.
 - 3.2.4. Enfoque de personalización en masa.
- 3.3. Herramientas para el análisis y diseño de procesos.
 - 3.3.1. Diagramas de flujo
 - 3.3.2. Mapas en función del tiempo
 - 3.3.3. Gráficos de proceso
 - 3.3.4. Diagramas de servicio
- 3.4. Aplicación del análisis coste-volumen-beneficio en decisiones de operaciones.

Tema 4. DECISIÓN DE CAPACIDAD A LARGO PLAZO

- 4.1. Problemática de la capacidad productiva: concepto e importancia.
- 4.2. Decisiones sobre capacidad: factores que influyen.
- 4.3. Planificación y control de la capacidad a largo plazo.
- 4.4. Métodos de evaluación de alternativas.
 - 4.4.1. Método de los factores ponderados y de preferencia jerárquica.
 - 4.4.2. Análisis del umbral de rentabilidad (coste-volumen-beneficio) en decisiones de capacidad.
 - 4.4.3. Aplicación de las matrices y árboles de decisión en la determinación de la capacidad productiva.

Tema 5. DECISIONES DE LOCALIZACIÓN

- 5.1. Importancia estratégica de la localización.
- 5.2. Factores que afectan a la decisión de localización.
- 5.3. Procedimiento general para la toma de decisiones de localización.
- 5.4. Métodos de evaluación de las alternativas de localización.
 - 5.4.1. Método de los factores ponderados.
 - 5.4.2. Análisis del umbral de rentabilidad de la localización.



5.4.3. Método del centro de gravedad.

Tema 6. DISTRIBUCIÓN EN PLANTA O ESTRATEGIA DE LAYOUT

6.1. La importancia estratégica de las decisiones de layout.

6.2. Tipos de layout.

6.2.1. Distribución en planta según el tipo de instalación.

Layout de oficinas.

Layout de comercios.

Layout de almacenes.

6.2.2. Distribución en planta según el tipo de proceso productivo.

Layout de posición fija o de proyecto.

Layout orientado al proceso.

Células de trabajo.

Layout repetitivo y orientado al producto.

6.3. Equilibrado de la línea de montaje.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- HEIZER J., RENDER B. Dirección de la producción. Decisiones tácticas. Prentice Hall Iberia. Madrid, 2.007.
- HEIZER J., RENDER B. Dirección De La Producción. Decisiones Estratégicas. Prentice Hall Iberia. Madrid, 2.007.
- DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, M^a. J. Dirección de Operaciones: Aspectos tácticos y operativos en la producción y en los servicios. McGraw Hill. Madrid. 2003.
- DOMÍNGUEZ MACHUCA, J. A.; GARCÍA GONZÁLEZ, S.; DOMÍNGUEZ MACHUCA, M.A.; RUÍZ JIMÉNEZ, A.; ALVAREZ GIL, M^a. J. Dirección de Operaciones: Aspectos estratégicos en la producción y en los servicios. McGraw Hill. Madrid. 2001.
- LEE J. KRAJEWSKI, LARRY P. RITZMAN. Administración De Operaciones. Pearson Prentice Hall. Madrid, 2004.
- MIRANDA GONZÁLEZ, F.J.; RUBIO LACOPA, S.; CHAMORRO MERA, A.; BAÑEGIL PALACIOS, T.M. Manual de Dirección de Operaciones. Thomson. Madrid, 2004.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN, AVELLA CAMARERO, LUCÍA, FERNÁNDEZ BARCALA, MARTA. Estrategia De La Producción. McGraw-Hill, 2003.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN. Dirección De La Producción: I Fundamentos Estratégicos. Civitas. Madrid, 1993.
- ESTEBAN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ; CAMILO J. VAZQUEZ ORDAS. Dirección De La Producción: II Métodos Operativos. Civitas. Madrid, 1994.
- CHASE, R.; AQUILANO, N; JACOBS, F.R. Administración De La Producción Y Operaciones. Mcgraw – Hill 2000
- FITZSIMMONS, J.A.; FITZSIMMONS, M.J. Informations Technology, Irwin- McGraw – Hill 1.998
- DAVIS, M.; AQUILANO, N. ; CHASE, R. Fundamentos De Dirección De Operaciones, 3ª edición, Mcgraw – Hill 2.001
- HILL, T. Manufacturing Strategy: Text and Cases, 2ª edición, Irwin, Homewood, IL, 1.994.
- NAHMIA, S. Análisis De La Producción Y Las Operaciones., Mcgraw – Hill 2000.
- SCHROEDER R. J. ;KNOD, E.M.JR. Operations Management – Customized - Focused Principles, McGraw - Hill, 1.997
- STEVENSON, W. J. Production Operations Management, 6ª edición, McGraw – Hill 1.999.

ENLACES RECOMENDADOS



Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

<https://www.youtube.com/user/CanalOperaciones>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). La metodología utilizada consistirá en lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas. La materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

- Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.
- Prueba oral: exposiciones de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Cabe destacar algunos **cambios relevantes** en relación a la nueva normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por consejo de gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013:

1. La evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, las Guías Docentes contemplarán la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o



cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

IMPORTANTE: PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL CONSULTE LAS INSTRUCCIONES Y EL FORMULARIO DE SOLICITUD EN:

http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica

A. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

- Actividades prácticas (30% del peso total de la evaluación). El alumno podrá obtener un máximo de 3 puntos por esta parte, que serán el resultado de la asistencia a seminarios, participación/exposición y valoración de las actividades prácticas entregadas, de entre las propuestas por el profesor. No obstante, en relación con la evaluación de esta parte, deben tenerse en cuenta las siguientes cuestiones:
 - Para tener derecho a calificación práctica, se deberán haber entregado, al menos, el 50% del total de actividades propuestas por el profesor a lo largo del cuatrimestre.
 - No hay otra forma de obtener calificación práctica, en la Convocatoria Ordinaria de Febrero, que mediante este sistema de prácticas.
- Examen Final (70% del peso total de la evaluación). Constará de una parte teórica (20 preguntas objetivas, 35% del peso total de la evaluación) y una parte práctica (dos o tres ejercicios, 35% del peso total de la evaluación). Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media. La puntuación (sobre 10) obtenida en el examen será ponderada por el 70%, pudiendo el alumno obtener un máximo de 7 puntos.

La calificación final del alumno será el resultante de sumar la calificación obtenida en el examen final (siempre que haya sido **aprobado**) más la calificación de la parte práctica (máximo 3 puntos).

B. CONCRECIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL (para aquellos alumnos que lo han solicitado en tiempo y forma y cuya petición haya sido resuelta favorablemente por el órgano competente).

Se realizará un examen final. La prueba única final consistirá en una prueba escrita. Constará de dos partes, una parte teórica (50%), consistente en una prueba objetiva y una parte práctica (50%) que incluirá la resolución de tres o cuatro ejercicios. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.



En relación con la Convocatoria Extraordinaria de Septiembre, se realizará un examen final. La prueba única final consistirá en una prueba escrita. Constará de dos partes, una parte teórica (50%), consistente en una prueba objetiva, y una parte práctica (50%) que incluirá la resolución de dos o tres ejercicios. Los alumnos deberán alcanzar una nota mínima de 5 sobre 10 en ambas partes para hacer nota media.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr

Universidad
de Granada